

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

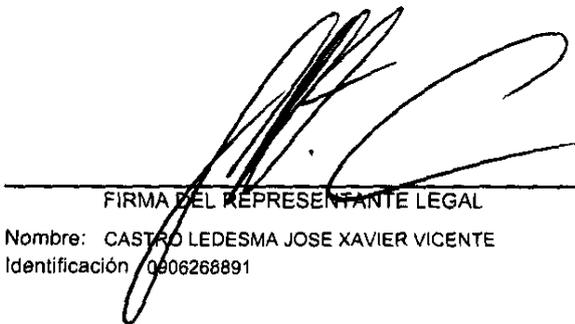
Guayaquil miércoles 16 enero 2013

CASTRO LEDESMA JOSE XAVIER VICENTE ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía PREDIAL SAN FELIPE S.A. FELIPSA , con Expediente Número 83687 y RUC 0991473939001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: CASTRO LEDESMA JOSE XAVIER VICENTE
Identificación: 0906268891



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

PREDIAL SAN FELIPE S.A. FELIPSA

Samborondón , 15 de Octubre del 2.010.

ARQUITECTO
JOSE XAVIER CASTRO LEDESMA
CIUDAD

De mis consideraciones :

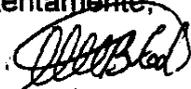
Cúmpleme comunicarle a Ud. que en sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Anónima PREDIAL SAN FELIPE S.A. FELIPSA , celebrada el día de hoy , tuvo el acierto de ratificarlo a Ud. GERENTE de la Compañía por el plazo de 5 años.

De acuerdo con el ARTICULO VIGESIMO CUARTO , literal a) del Estatuto de la Compañía usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

La Compañía PREDIAL SAN FELIPE S.A. FELIPSA se constituyó el 5 de Octubre de 1.998, ante el Notario Undécimo del cantón Guayaquil, Dr. Jorpe Pino Vernaza y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 24 de Noviembre de 1.998.

Posteriormente, mediante Escritura Pública otorgada el 19 de Abril del 2.010, ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil , Dr. Virgilio Jarrín Acunzo , la Compañía procedió al Cambio de Domicilio del cantón Guayaquil , al cantón Samborondón y a Reformar su Estatuto, actos que fueron inscritos en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Samborondón el 15 de Septiembre del 2010.

Muy atentamente,


Sra. Bárbara Colombia González Lucas
Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Acepto el nombramiento de GERENTE de la Compañía PREDIAL SAN FELIPE S.A. FELIPSA en Samborondón a los 15 días del mes de Octubre del 2.010.


ARQ. JOSE XAVIER CASTRO LEDESMA
C.I. No. 090626889-1



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

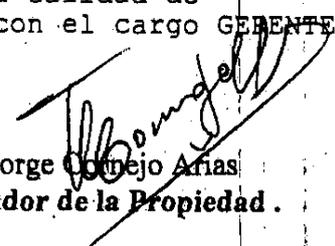
Bolívar y Sucre

Número de Repertorio:

2010— 4135

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Noviembre de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 7 de fojas 3138 a 3140 con el número de inscripción 544 celebrado entre: ([PREDIAL SAN FELIPE S.A. FELIPSA en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CASTRO LEDESMA JOSE con el cargo GERENTE]).


Ab. Jorge Cordero Arias
Registrador de la Propiedad.

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0991473939001
RAZON SOCIAL: PREDIAL SAN FELIPE S.A. FELIPSA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CASTRO LEDESMA JOSE XAVIER VICENTE
CONTADOR: PACHECO JARA JOSE GUILLERMO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/11/1998 **FEC. CONSTITUCION:** 24/11/1998
FEC. INSCRIPCION: 24/11/1998 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 12/01/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: LA PUNTILLA (SATÉLITE) Ciudadela: ENTRE RIOS C/ta: AV. PRINCIPAL Número: S/N Edificio: LUBRICORP Piso: 1 Oficina: 4 Referencia ubicación: JUNTO A PANDORADO Teléfono Trabajo: 042834675

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: *

JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

CERRADOS:



Johanna Estefannie Naranjo Mendoza
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JSNM040110

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/10 DE AGOSTO Fecha y hora: 12/01/2011

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991473839001
RAZON SOCIAL: PREDIAL SAN FELIPE S.A. FELIPSA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

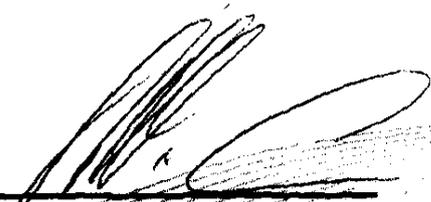
Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 24/11/1996
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

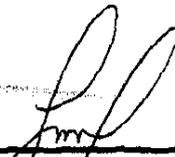
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS **Canón:** SAMBORONDON **Parroquia:** LA PUNTILLA (SATÉLITE) **Ciudadela:** ENTRE RIOS **Calle:** AV. PRINCIPAL **Número:** 8/N **Referencia:** JUNTO A PANDORADO **Edificio:** LUBRICORP **Piso:** 1 **Oficina:** 4 **Teléfono Trabajo:** 042834675



Johanna Estefannie Naranjo Mendoza
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JSNMD40178 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL **10 DE AGOSTO** **Fecha y hora:** 12/01/2011